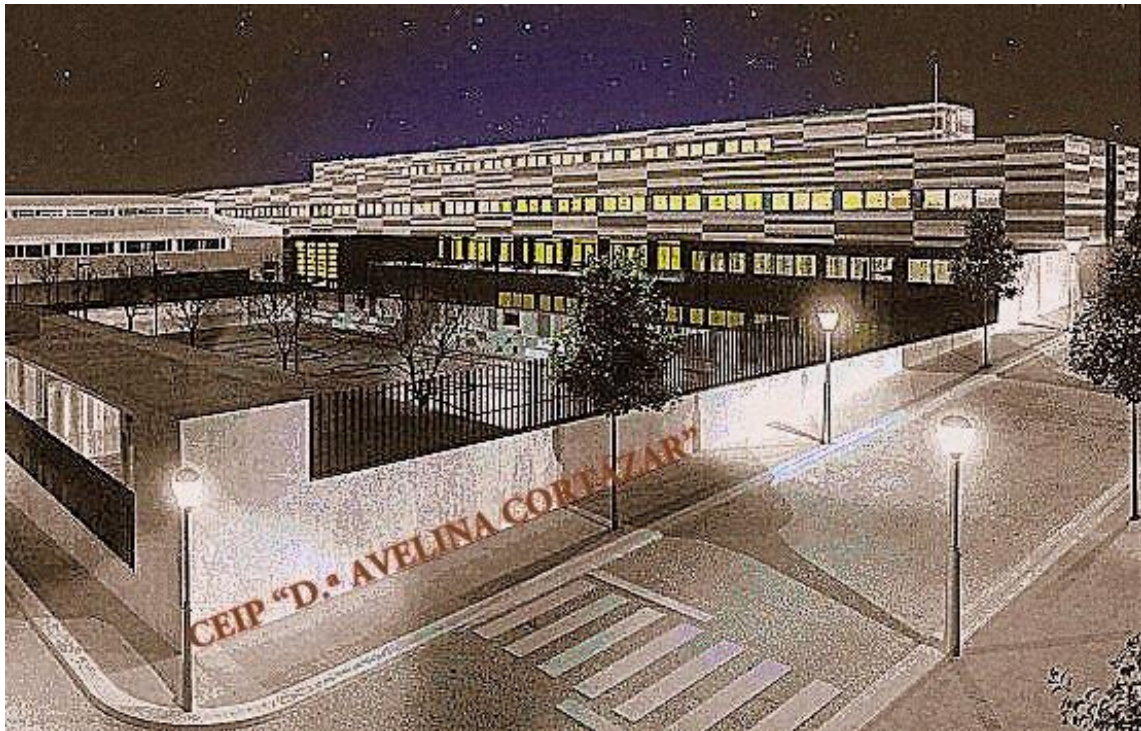


PROYECTO MODIFICACIÓN JORNADA ESCOLAR



**C.E.I.P. "D.ª AVELINA CORTÁZAR"
ALBERITE (LA RIOJA)
ENERO - 2010**

ÍNDICE

1. INTRODUCCIÓN

- 1.1. Nuestro Centro
- 1.2. Punto de partida
- 1.3. Reflexiones en torno a nuestro modelo actual de jornada escolar

2. OBJETIVOS QUE PRETENDEMOS CON LA MODIFICACIÓN DE LA JORNADA ESCOLAR

- 2.1. A nivel familiar
- 2.2. A nivel del alumnado
- 2.3. A nivel del profesorado
- 2.4. A nivel de la Comunidad educativa

3. NUESTRA PROPUESTA DE JORNADA ESCOLAR

4. CRITERIOS QUE FUNDAMENTAN NUESTRO PROYECTO

- 4.1. Criterios psicopedagógicos
- 4.2. Criterios familiares
- 4.3. Criterios organizativos

5. ORGANIZACIÓN Y HORARIOS

- 5.1. Horario del Centro
- 5.2. Horario lectivo del alumnado
- 5.3. Distribución de los periodos lectivos
- 5.4. Horario del Profesorado

6. PROYECTO DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

- 6.1. Servicio de guardería para madrugadores
- 6.2. Servicio de comedor
- 6.3. Servicio de transporte escolar

7. ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

- 7.1. Objetivos generales
- 7.2. Tipos de actividades
- 7.3. Características que han de cumplir estas actividades
- 7.4. Características que han de cumplir el personal que atiende estas actividades
- 7.5. Duración
- 7.6. Entradas y salidas
- 7.7. Programa de actividades

8. EVALUACIÓN DEL CAMBIO DE JORNADA

- 8.1. ¿Qué evaluamos?
- 8.2. ¿Cuándo evaluamos?

9. ANEXOS

- 9.1. ANEXO I: Cuestionario para el alumnado.
- 9.2. ANEXO II: Cuestionario para Padres/Madres
- 9.3. ANEXO III: Cuestionario para el profesorado

1. INTRODUCCIÓN

El procedimiento de modificación de la jornada escolar se inició, en el C.E.I.P. "D.ª Avelina Cortázar" de Alberite, debido a que representantes de la Asociación de Padres acudieron al equipo directivo del Centro a principios del año 2009 para informar de que un número importante de familias tenían interés en que se valorase la posibilidad de que en Colegio de Alberite se implantara en el futuro la jornada continua.

Teniendo en cuenta esta demanda, la A.M.P.A realizó un sondeo entre los/as padres/madres de nuestros alumnos/as a finales del mes de mayo de 2009. Valorando los datos obtenidos constatamos que la mayoría de las familias (aproximadamente un 53 % del total del censo) eran partidarias de la implantación de la jornada continua en nuestro Centro.

Tras analizar y valorar los resultados del sondeo, la Presidenta y varios miembros de la Junta Directiva de la Asociación de Padres instaron al Equipo Directivo del Centro a que durante el curso 2009-2010 gestionasen el procedimiento para la implantación de la jornada continua en el colegio de Alberite.

Por otra parte, podemos constatar que existe un desfase entre el horario escolar actual de los alumnos y las demandas de la sociedad, así como una repercusión sobre otros aspectos como: rendimiento académico, motivación, relaciones familiares, actividades extraescolares, jornada laboral del profesorado, etc.

Somos conscientes de que la modificación del horario escolar no va a ser la panacea que resuelva todos los problemas, pero estamos convencidos de que es mucho más racional, tanto laboral como educativamente, y en nuestro ánimo está mejorar la situación educativa de nuestro municipio.

Todo esto sin olvidar que los centros educativos prestan un servicio fundamental y que puede haber familias a las que el nuevo horario no les mejore su situación personal y a las que hay que dar una respuesta: no podemos pretender arreglar unos problemas planteando otros. En última instancia, **pretendemos lograr que la organización del Centro se adapte en lo posible a las necesidades de TODOS.**

Nuestra postura para la mejora del proceso educativo, a través de la modificación de la jornada escolar, viene refrendada por el nivel de satisfacción general expresado por los diferentes sectores de las Comunidades Educativas de otros Centros en los que se ha aplicado, tanto en nuestra propia Comunidad Autónoma como en el resto del estado Español, ya que son muchos los Colegios que la han implantado - con evaluaciones positivas - durante los últimos años.

1.1. NUESTRO CENTRO

El C.E.I.P. "D.ª Avelina Cortázar" se halla ubicado en la localidad de Alberite, zona de expansión próxima a la ciudad de Logroño. Las viviendas son, en gran parte, recientes, y en muchas de ellas residen matrimonios jóvenes de nivel socioeconómico medio.

Las familias, en general, mantienen con el Centro una relación fluida, cordial y permanente. A través de su Asociación de Padres, participan en actividades extraescolares y colaboran habitualmente en las cuestiones o momentos que se les demanda. Están convenientemente representadas en el Consejo Escolar, y se puede afirmar que se sienten parte sustancial de la Comunidad Educativa y de la tarea que entre todos llevamos a cabo con sus hijos/as.

El absentismo escolar es poco significativo. Los alumnos/as, en su inmensa mayoría, acuden contentos al colegio, se encuentran a gusto con sus compañeros/as, tienen buena relación con el profesorado, y en general se respira un ambiente relajado, carente de conflictos relevantes.

El profesorado tiene a su disposición gran cantidad de recursos materiales. Su labor se realiza de manera cotidiana en un clima de respeto, y en general se aprecia buen nivel de motivación.

El personal de Servicios cumple adecuadamente con su labor, imprescindible para que todo se encuentre en perfectas condiciones.

Podemos decir, como resumen, que nuestro colegio funciona bien, y que el grado de satisfacción general es bueno, aunque siempre se puede mejorar.

1.2. PUNTO DE PARTIDA

La jornada escolar en nuestro Centro comprende 5 horas lectivas, organizadas en horario de mañana y tarde, distribuidas de la siguiente forma: tres en horario de mañana con un descanso de treinta minutos en su parte central, y dos en jornada de tarde sin descanso.

Las dos horas que separan las jornadas de mañana y tarde resultan un tiempo excesivo y generalmente desaprovechado por parte del alumnado. Está ciertamente comprobado que, en las dos sesiones de la tarde, el rendimiento de los alumnos es más bajo y el índice de problemas disciplinarios aumenta.

Debido a las dificultades de organización del profesorado (asignaturas, cursos, horarios...), casi nunca es posible seguir las recomendaciones de carácter psicopedagógico: dejar para el horario de tarde aquellas áreas que impliquen menor esfuerzo físico e intelectual; así, hay que impartir educación física inmediatamente después de comer – poco recomendable desde el punto de vista sanitario - o matemáticas en la última hora de la tarde, que es cuando la atención y el rendimiento están en sus cotas más bajas.

Es cierto que el rendimiento de los alumnos durante las últimas sesiones de la mañana es ligeramente inferior al de las primeras, pero siempre será mucho mejor que el de las sesiones de tarde. Así, no es lo mismo una clase inmediatamente después de comer a las tres de la tarde, que a las 12 de la mañana después del recreo, o una sesión de Matemáticas de 13 a 14 horas en lugar de hacerlo a las 16 h.

Existe un elevado número de niños que, debiendo utilizar el servicio de Guardería y/o el de Comedor Escolar, pasan en el Centro entre ocho y nueve horas, de las cuales sólo cinco son aprovechables en actividades escolares.

Además, la actual jornada escolar implica un horario que raramente coincide con el horario laboral de los padres, con lo que la relación familiar queda mermada, con la consiguiente incidencia sobre el desarrollo personal del alumnado y sobre su educación en valores.

1.3. REFLEXIONES EN TORNO A NUESTRO MODELO ACTUAL DE JORNADA ESCOLAR

1ª Reflexión:

Nuestro actual modelo de jornada es partido. Consta de un periodo de mañana, que va de 10 h. a 13 h., y otro de tarde, entre las 15 h. y las 17 h. Este es el horario obligatorio para el alumnado.

La sociedad demanda de la escuela otros servicios y así, por ejemplo, a través de la Asociación de Padres, se está prestando un servicio de guardería para madrugadores, desde las 7:45 h. a las 10 h. Los horarios laborales de sus familias lo requieren, y se responde a sus necesidades.

Lo mismo viene a ocurrir con el servicio de comedor, donde además de la comida se ofrece atención, vigilancia y más guardería. Son soluciones a problemas de desajuste entre los horarios laborales y escolares.

¿Podríamos modificar algo el horario escolar para que se aproximara al de sus padres? Y si lo consiguiéramos, ¿no se verían reforzadas las relaciones familiares en general?

OBJETIVO:

- ✚ Fomentar lazos más estrechos entre la familia debido a que “la jornada de trabajo” ha terminado para todos, lo cual debe intensificar la comunicación y la implicación de los padres en las actividades académicas y de ocio de sus hijos.

2ª Reflexión:

Si observamos el patio de nuestro colegio podemos observar la cantidad de familias que acuden a llevar y recoger a sus hijos: entrada a las 10 h., salida a las 13 h., nueva entrada a las 15 h. y salida a las 17 h.

Por muy cerca que viva una familia del Centro en cada trayecto puede emplear de 15 a 30' y, teniendo en cuenta que la mayoría de los alumnos lo hacen cuatro veces al día, se podrían dedicar hasta dos horas diarias para los desplazamientos; muchas veces con necesidad de usar el coche y dejarlo mal aparcado.

¿Mejoraría ese aspecto una distribución horaria diferente?

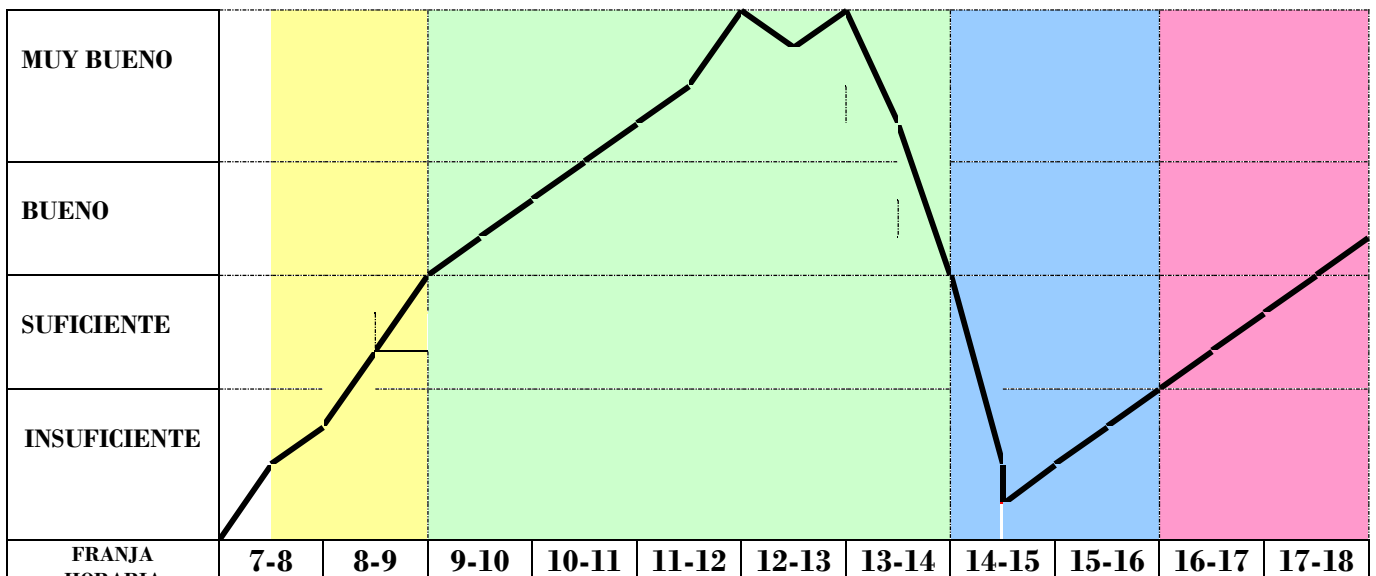
OBJETIVO:

- ✚ Disminuir el tiempo empleado en desplazamientos.

3ª Reflexión:

Siguiendo con el análisis de nuestro actual horario, enseguida reparamos en que la jornada lectiva queda partida, con dos horas de intervalo. Algunos opinarán que es mejor así porque se descansa y por la tarde se vuelve con fuerzas renovadas. Es una opinión.

Sin embargo, nada más echar un vistazo a la tabla de rendimiento, ese criterio debería cambiar. Veamos la tabla:



Acogida matinal
 Horario lectivo
 Horario comedor
 Actividades extraescolares

Parece demostrado que el rendimiento manifiesta un movimiento ascendente desde las nueve de la mañana para alcanzar un momento culminante entre las 11 y las 13:30, donde comienza el descenso, hasta encontrar el menor momento de eficacia a las 3 de la tarde. Según estos datos, resulta que cortamos en el momento mejor (a las 13 h.), les hacemos volver en el peor (a las 15 h.) y luego están dos horas en niveles de rendimiento bajos.

Puesto que estamos en el mejor momento del rendimiento, ¿no se podría continuar hasta las 14 h. y no volver por la tarde? ¿No quedaría de esta manera más tiempo para el ocio y descanso por la tarde? ¿Podría el Centro ofertar actividades voluntarias por la tarde?

OBJETIVOS:

- ✚ Mejorar el rendimiento académico del alumnado, teniendo en cuenta la curva de fatiga, dedicando por ello el horario de mañana para desarrollar las materias del currículo.
- ✚ Aprovechar de manera más racional el tiempo real que el alumnado pasa en el Centro, así como su tiempo libre.
- ✚ Favorecer la formación del alumnado ofertando en el propio Centro un importante abanico de actividades complementarias en las que puedan participar de acuerdo con sus intereses y aptitudes.

4ª Reflexión:

Todos sabemos que gran parte de nuestro alumnado realiza por las tardes actividades que se ofertan fuera del Centro; Conservatorios o Escuelas de Música, Clubes Deportivos, Escuelas de danza, Academias de Idiomas... se nutren con nuestros chicos y chicas. A veces estas entidades se ven obligadas a fijar horas de entrenamiento o de clase a "altas horas" de la tarde.

Una jornada escolar sólo de mañana, ¿posibilitaría realizar una distribución más holgada del horario del alumnado a lo largo de la tarde?

OBJETIVO:

- ✚ Aumentar las posibilidades de acceso del alumnado a las actividades de formación que puedan ofrecer diferentes entidades ajenas al Centro escolar y que se realizan exclusivamente por las tardes: Conservatorio de Música, cursos de Informática, deportes,...

5ª Reflexión:

Todos sabemos la importancia de las rutinas para la formación de hábitos. Con nuestro actual sistema se entremezclan, intercalan o solapan diferentes momentos que quizá conviniera tener bien clara su separación.

Por el "corte" que suponen las dos horas para comer, algunos/as de nuestros/as alumnos/as realizan en ese intermedio, algunos días, diferentes actividades extraescolares, hacen parte de los deberes o repasan las lecciones. Luego retoman la actividad lectiva a las 3.

También a menudo contemplamos bajos rendimientos en el alumnado que no tiene bien organizado el tiempo fuera del colegio, que se pone a jugar cuando debería hacer deberes y viceversa, que necesita diariamente continuas llamadas hacia la mesa de estudio, o que llega la hora de dormir sin terminar las tareas.

¿No sería mejor plantear claramente separados los momentos de trabajo, ocio y descanso? ¿No sería de gran provecho dedicar la mañana al trabajo, una primera parte de la tarde, en casa, a los deberes, y el resto al ocio y descanso?

OBJETIVOS:

- ✚ Favorecer la organización y funcionamiento de actividades extracurriculares con una distribución más racional y operativa, que permita la creación de aficiones útiles y formativas en las que el alumnado pueda emplear sus horas de ocio.
- ✚ Promover en el alumnado hábitos diferenciados de trabajo, ocio y descanso

6ª Reflexión:

Estamos convencidos de que en torno a las actividades escolares se establecen lazos importantes y relaciones personales para toda la vida. Sabemos de la huella permanente que la escolaridad puede dejar en alumnos y también en padres. Por ello concebimos un Centro Escolar al servicio de la Comunidad Educativa, donde se sientan plenamente integrados los diferentes sectores y todos obtengamos un provecho máximo de los recursos disponibles.

Con el debido control, las aulas deben quedar abiertas a la formación, a las actividades propuestas por la Asociación de Padres, al disfrute de posibilidades...

¿No sería conveniente, para ello, que el Centro quedara completamente libre por las tardes?

OBJETIVO:

- ✚ Optimizar la utilización de las instalaciones escolares, con mayor disponibilidad de los locales del centro educativo en horario de tarde para actividades educativas o de índole social (Talleres, Biblioteca, Escuelas Deportivas, actividades de madres y padres...).

7ª Reflexión:

El profesorado debe tener tiempo para aquellas de sus labores que no son propiamente lectivas. De las cuatro horas semanales de horario complementario, la Orden por la que se regula la jornada escolar asegura la permanencia de profesorado, al menos durante dos horas, en las tardes de todos los días lectivos. No cabe duda de que estas dos horas, libres de alumnado, serán muy provechosas para lo que se pretende

¿No sería adecuada la jornada continua para un mayor aprovechamiento del horario complementario del profesorado?

OBJETIVO:

- ✚ Establecer, en la organización interna de los centros, tiempos más amplios que permitan al profesorado el ejercicio de funciones como: coordinación, formación, tutorías...

2. OBJETIVOS QUE PRETENDEMOS CON LA MODIFICACIÓN DE LA JORNADA ESCOLAR

De las reflexiones hechas en páginas anteriores sobre nuestro actual modelo de jornada, hemos ido entresacando diferentes aspectos a mejorar, los cuales han quedado formulados como objetivos. **De este modo, CON EL PROYECTO DE MODIFICACIÓN DE JORNADA QUE PRESENTAMOS, QUEREMOS CONSEGUIR:**

2.1. A NIVEL FAMILIAR

- ❖ Disponer de un tiempo mayor destinado a desarrollar, en cada unidad familiar, una mejor convivencia basada en el diálogo (tan necesario en estos tiempos).
- ❖ Disminuir el tiempo empleado en desplazamientos.
- ❖ Contribuir a la creación de un nuevo marco de participación y colaboración con las familias e instituciones de nuestro entorno.
- ❖ Facilitar la tarde del viernes para actividades familiares conjuntas y alargar el fin de semana para posibles viajes y desplazamientos.
- ❖ Conciliar el horario escolar, laboral y doméstico de los diferentes miembros que constituyen la unidad familiar, facilitando así su organización interna.

2.2. A NIVEL DEL ALUMNADO

- ❖ Conseguir un mayor rendimiento en las horas lectivas de nuestros alumnos, ya que gran parte de los estudios realizados al respecto, demuestran que se obtiene un mayor aprovechamiento en la jornada continua que en la partida.
- ❖ Optimizar la distribución del tiempo que el alumno emplea para la realización de sus tareas escolares, fomentando la adquisición de hábitos de estudio y trabajo personal.
- ❖ Aumentar y potenciar el periodo de utilización del tiempo libre para otras actividades complementarias y formativas, a la vez que una distribución del tiempo del alumno más racional y eficaz, facilitando la adquisición de aficiones adecuadas y formativas en las que el alumnado pueda emplear sus horas de ocio.
- ❖ Ofrecer a los alumnos la posibilidad de desarrollar habilidades y aptitudes que favorezcan su desarrollo integral.
- ❖ Favorecer la formación del alumnado, ofertando en el propio Centro un importante abanico de actividades complementarias en las que puedan participar de acuerdo con sus intereses y aptitudes.
- ❖ Dar continuidad a la jornada lectiva del alumno, diferenciándola de las actividades extraescolares; de manera que se promuevan hábitos específicos de trabajo, ocio y descanso.

2.3. A NIVEL DE PROFESORADO

- ❖ Establecer, en la organización interna del centro, tiempos más amplios que permitan al profesorado el ejercicio de funciones como: coordinación, formación, tutorías...
- ❖ Favorecer el perfeccionamiento y reciclaje del profesorado en horario de tarde.

2.4. A NIVEL DE COMUNIDAD EDUCATIVA

- ❖ Aprovechar al máximo las instalaciones y recursos materiales que ofrece el Centro.
- ❖ Organizar un sistema de recursos que permitan aprovechar todas las posibilidades culturales, deportivas... que ofrece la localidad y otros organismos, instituciones y empresas.
- ❖ Implicar a todos los sectores de la comunidad en la tarea educativa.
- ❖ Entender la educación como una herramienta fundamental para compensar las desigualdades, facilitando el acceso a las actividades complementarias a los grupos sociales que tienen menos oportunidades.

3. NUEVA PROPUESTA JORNADA ESCOLAR

HORARIO GENERAL ACTUAL:

ACOGIDA MATINAL	HORARIO LECTIVO	COMEDOR	HORARIO LECTIVO	ACTIVIDAD. EXTRAESC.
De 07:45 h. a 10:00 h.	De 10:00 h. a 13:00 h.	De 13:00 h. a 15:00 h.	De 15:00 h. a 17:00 h.	De 17:00 h. a 18:00 h.

HORARIO GENERAL QUE SE PROPONE:

ACOGIDA MATINAL	HORARIO LECTIVO	COMEDOR	ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES
De 07:30 a 09:00 h.	De 09:00 h. a 14:00 h.	De 14:00 h. a 16:00 h.	De 16:00 h. a 18:00 h.

- ❖ La nueva jornada no supondrá ninguna variación en cuanto a cantidad de horas lectivas. Seguirán siendo 5. Antes era de 10 h. a 13 h. y 15 h. a 17 h. y ahora será de 9 h. a 14 h.
- ❖ Seguiría funcionando el Servicio de Acogida Matinal (7:30 h. a 9 h.). Sin embargo, dado que está organizado por la APA y su mantenimiento depende de que exista el número suficiente de usuarios, el Equipo Directivo no puede asegurar la continuidad de su funcionamiento.
- ❖ Se ampliará el horario de las Actividades extraescolares (16 h. a 18 h.).
- ❖ El Comedor prestará el mismo servicio, con los mismos menús, ayudantes de cocina y cuidadores, con la única diferencia de que antes era de 13 h. a 15 h., y con la nueva propuesta sería de 14 h. a 16 h.
- ❖ Aquel alumno que actualmente hace uso del comedor permanece atendido en el Centro de 10 h. a 17 h. Con la nueva jornada propuesta entrará una hora antes por la mañana (9 h.) y saldrá una hora antes por la tarde (16 h.).

* Siguiendo las Instrucciones de la Dirección General de Personal y Centros Docentes acerca de la jornada continua y el comedor escolar , los costes del servicio de comedor se determinarán para una duración de 2 horas.

4. CRITERIOS QUE FUNDAMENTAN NUESTRO PROYECTO

El Proyecto de modificación de jornada escolar que proponen el Equipo Directivo y el Claustro de profesores se basa, fundamentalmente, en los criterios Psicopedagógicos, Socio-familiares y Organizativos que a continuación se detallan.

4.1. CRITERIOS PSICOPEDAGÓGICOS

Rendimiento escolar

- ❖ Al concentrar los periodos lectivos en la jornada de mañana, el rendimiento de los alumnos puede ser mayor, ya que es menor la dispersión de los tiempos y las actividades. Además, alternando racionalmente los tiempos de descanso, la fatiga será mucho menor que la que se tiene a media tarde tras haber interrumpido la actividad académica.
- ❖ Adecuación, en la medida de lo posible, de las horas de máximo rendimiento con las áreas de mayor dificultad.
- ❖ Evitar el corte que supone la comida en el ritmo de la actividad. Numerosos estudios afirman que al alumno le cuesta recuperar su concentración para las actividades de la tarde. Para los más pequeños supone aún un esfuerzo extra tener que prescindir de un tiempo de reposo, para algunos necesario, o tener que adecuarlo a los horarios escolares.
- ❖ La disposición de más tiempo libre por la tarde debe contribuir a incrementar poco a poco la autonomía en el aprendizaje por parte del alumno, favoreciendo su capacidad de organización, autocontrol y creciente responsabilidad, en la toma de decisiones según sus inquietudes e intereses y en el descubrimiento de las propias habilidades.

Aprovechamiento más racional del tiempo

- ❖ Al concentrar la jornada escolar, los alumnos disponen de más tiempo por la tarde para la realización de tareas escolares y de actividades culturales y de ocio.
- ❖ Los más pequeños pueden beneficiarse de periodos de siesta en sus casas de forma inmediata a la comida, necesarios a edades tempranas.

Mayor implicación del profesorado

- ❖ El número de horas de dedicación del profesorado es idéntico con los dos modelos de jornada. Sin embargo, la jornada continua favorece el perfeccionamiento y reciclaje del profesorado en el horario de tarde.
- ❖ El compromiso del profesorado de ir una tarde a la semana puede favorecer el proceso de coordinación y de trabajo en proyectos comunes.

4.2. CRITERIOS SOCIOFAMILIARES

Adaptación al horario laboral de los padres

- ❖ Cada vez es más significativo el alto índice de familias en las que trabajan fuera del hogar el padre y la madre. En muchos casos, estos padres tienen que hacer uso de guarderías y comedores. Con esta nueva propuesta se aproxima más la jornada escolar de los niños al horario laboral de los padres.

La jornada continua se asemeja a la que se tiene en septiembre y junio

- ❖ El horario escolar de junio y septiembre es de 9 a 13 horas. Con la nueva propuesta únicamente se añade una hora al horario del resto del curso escolar, lo que facilita la planificación familiar para todo el curso.

Se incrementa el tiempo que el alumno está en el hogar

- ❖ La adaptación de horarios señalada en el punto anterior, favorece que el tiempo de relación familiar sea mayor, lo que sirve para intensificar la comunicación entre padres e hijos, propiciando el dialogo, lo que implica en general una mejora de la convivencia y la relación entre padres e hijos.
- ❖ El incremento del número de horas de convivencia en el seno de la unidad familiar ha de servir de base para intensificar la comunicación y favorecer la implicación activa de los padres en la educación de sus hijos, a través de la planificación del ocio y el tiempo libre, el control del trabajo autónomo, el juego, el descanso, las horas y programas de TV y la creación y encauzamiento de inquietudes culturales, artísticas, deportivas, sociales y recreativas en general.

Disminuye el tiempo que el alumno y los padres deben invertir en los desplazamientos

- ❖ Los alumnos que no permanecen en el comedor escolar reducen a la mitad sus desplazamientos, así como las personas que los acompañan al centro, evitando los inconvenientes que esto conlleva.

Se facilita que los padres dispongan de varias horas para poder recoger a sus hijos del colegio

- ❖ Salida ordinaria: **14 h.**
- ❖ Salida comedor: **16 h.**
- ❖ Salida de actividades extraescolares: La hora dependerá de la duración de cada actividad, pero normalmente entre las 16:00 y las 18:00 horas.

Se favorece la realización de otro tipo de actividades y posibilita que los alumnos simultaneen la enseñanza obligatoria con otro tipo de enseñanza

- ❖ Al disponer el alumno de tiempo libre por las tardes, se potenciaría la posibilidad de participar en otras actividades educativas pudiendo el alumno elegir o simultanear las alternativas que le ofrece el Centro con otras ofertas de entidades públicas o privadas: academias de idiomas, de música y danza, Conservatorio, bibliotecas, etc.
- ❖ Las relaciones del alumno con su entorno más próximo, su barrio y sus amigos, se ven favorecidos al poder distribuir mejor el tiempo en relación a sus intereses y necesidades.

Adecuación al horario europeo

- ❖ La mayor parte de los países europeos viene desarrollando este modelo de jornada desde hace muchos años, sin efectuar cambios, lo que evidencia que lo consideran efectivo.
- ❖ Muchas Comunidades españolas ya tienen implantada la jornada única - con resultados satisfactorios para padres, profesores y alumnos - y el resto se está acogiendo paulatinamente a la misma.

4.3. CRITERIOS ORGANIZATIVOS***Aprovechamiento óptimo de los recursos e instalaciones del Centro***

- ❖ Tanto las dependencias como los recursos materiales de que disponga el Centro (biblioteca, sala de usos múltiples, sala de informática, gimnasio, pistas deportivas, etc.) se utilizan dentro del horario escolar. Con la modificación de jornada se amplía la utilización de los mismos, porque se aumenta considerablemente la oferta de actividades extracurriculares.
- ❖ Se mantienen los servicios y prestaciones educativas del colegio, a la vez que se aumentan el número de actividades que el alumno puede realizar fuera del horario lectivo.

5. ORGANIZACIÓN Y HORARIOS

- ❖ A la hora de concretar los horarios debemos diferenciar entre:
 - el del **centro** (que permanecerá más tiempo abierto),
 - el de los **alumnos** (que dependerá de si utiliza la guardería matinal, el comedor, participa en actividades extraescolares...)
 - y el de los **profesores** (que irán una tarde dos horas).
- ❖ La distribución horaria de las materias sería de tres **sesiones** de una hora antes del recreo y dos sesiones tras el recreo (una de una hora y otra de media hora, o bien, dos de cuarenta y cinco minutos).
- ❖ En las primeras horas de la mañana se procurará impartir las áreas que suponen un mayor esfuerzo de concentración, y después del periodo de recreo las áreas de esfuerzo medio-bajo, para terminar con las más "relajantes" para los niños al final de la jornada.
- ❖ Proponemos un horario de mañana con un periodo de descanso, "recreo", de treinta minutos, de 12,00 a 12:30 horas.
- ❖ Además, en Educación Infantil habrá un periodo con actividades de higiene y alimentación entre las 11:40 y 12:00 horas.

5.1. HORARIO DEL CENTRO

DE 7:30 A 9:00 HORAS	ACOGIDA MATINAL*
DE 9:00 A 14:00 HORAS	HORARIO LECTIVO
DE 14:00 A 16:00 HORAS	COMEDOR
DE 16:00 A 18:00 HORAS	ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

* Dado que este servicio está organizado por la APA y su mantenimiento depende de que exista el número suficiente de usuarios, el Equipo directivo no puede asegurar la continuidad de su funcionamiento.

- ❖ En el mes de septiembre y en parte del mes de junio el horario del Centro será el que determine el Calendario Escolar aprobado por la Consejería de Educación, Cultura y Deporte para el curso académico correspondiente.
- ❖ Como puede verse, el Centro estaría abierto desde las 7:30 hasta las 18:00, existiendo varias opciones de uso fuera del horario obligatorio, con diferentes posibilidades horarias para recoger al alumnado, y en definitiva, adaptándose mucho más a las necesidades de la Comunidad Educativa.

5.2. HORARIO LECTIVO DEL ALUMNADO

DE 9:00 a 14:00 HORAS

- ❖ En el mes de septiembre y en parte del mes de junio el horario del alumnado será el que determine el Calendario Escolar aprobado por la Consejería de Educación, Cultura y Deporte para el curso académico correspondiente.

5.3. DISTRIBUCIÓN DE LOS PERIODOS LECTIVOS

EDUCACIÓN INFANTIL *		
SESIONES	HORAS	
1ª SESIÓN	60'	<i>De 09:00 a 10:00 h.</i>
2ª SESIÓN	50'	<i>De 10:00 a 10:50 h.</i>
3ª SESIÓN	50'	<i>De 10:50 a 11:40 h.</i>
HÁBITOS de HIGIENE, ASEO, BOCADILLO, NORMAS EN LA MESA	20'	<i>De 11:40 a 12:00 h.</i>
RECREO	30'	<i>De 12:00 a 12:30 h.</i>
4ª SESIÓN	45'	<i>De 12:30 a 13:15 h.</i>
5ª SESIÓN	45'	<i>De 13:15 a 14:00 h.</i>
TOTAL ...	5 HORAS	

EDUCACIÓN PRIMARIA **		
SESIONES	HORAS	
1ª SESIÓN	60'	<i>De 09:00 a 10:00 h.</i>
2ª SESIÓN	60'	<i>De 10:00 a 11:00 h.</i>
3ª SESIÓN	60'	<i>De 11:00 a 12:00 h.</i>
RECREO	30'	<i>De 12:00 a 12:30 h.</i>
4ª SESIÓN	45'	<i>De 12:30 a 13:15 h.</i>
5ª SESIÓN	45'	<i>De 13:15 a 14:00 h.</i>
TOTAL ...	5 HORAS	

* Las características de la Educación Infantil hacen que el reparto de tiempos no se ajuste, seguramente, a los módulos de hora, por lo que el horario puede cambiar en ese sentido. Sin embargo, será invariable el momento de hábitos de higiene (**11:40 – 12:00**) y el de recreo (**12 - 12:30**).

** Los periodos de antes y después del recreo podrían repartirse en sesiones de 30, 45 o 60 minutos según la distribución de la carga lectiva de las diferentes áreas en cada uno de los tres ciclos de Educación Primaria.

5.4. HORARIO DEL PROFESORADO

Según la Orden que regula la jornada escolar, la jornada lectiva del profesorado será de 25 horas semanales, incluidos los recreos, y el horario complementario de obligada permanencia será de cuatro horas semanales, de las cuales, al menos dos, se realizarán una tarde. Además, deberá asegurarse la permanencia de profesorado, al menos durante dos horas, en las tardes de todos los días lectivos.

Con estas condiciones proponemos el siguiente horario para el profesorado:

- ❖ Periodo lectivo (Tiempo de atención directa al alumnado): De 9 a 14 horas de lunes a viernes (25 horas semanales)
- ❖ Periodo no lectivo: 4 horas semanales, distribuidas según el cuadro horario.

HORA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
09:00 a 14:00	Desarrollo Curricular	Desarrollo Curricular	Desarrollo Curricular	Desarrollo Curricular	Desarrollo Curricular
14:00 a 15:00	Todo el Profesorado		Todo el Profesorado		
16:00 a 18:00	Equipo Directivo	Tutores E. Infantil + Profesorado Especialista*	Tutores 1º C. E. Primaria + Profesorado Especialista*	Tutores 2º C. E. Primaria + Profesorado Especialista*	Tutores 3º C. E. Primaria + Profesorado Especialista*

⊗ **La atención a los padres cada ciclo** se realizará la tarde del día que tenga asignado el profesor tutor y, en su caso, el .

⊗ **Todas las tardes queda asegurada la permanencia en el Centro de profesorado durante dos horas.**

⊗ El día asignado a cada grupo de profesores para realizar las dos horas complementarias en horario de tarde, será el mismo durante todo el curso, rotando al inicio del curso siguiente, excepto el Equipo Directivo que se reunirá siempre los lunes por la tarde para llevar a cabo las tareas de planificación y coordinación.

* Preferentemente, el profesor especialista no tutor asistirá la misma tarde que los profesores del Ciclo donde tenga mayor carga lectiva. Salvo que las circunstancias cambien, rotará con los profesores del Ciclo al que inicialmente quede asociado. **En todo caso, el profesor especialista no tutor asistirá al Centro una tarde a la semana durante dos horas.**

- ❖ En el mes de septiembre y en parte del mes de junio el horario del profesorado será el que determine el Calendario Escolar aprobado por la Consejería de Educación, Cultura y Deporte para el curso académico correspondiente.

6.- PROYECTO DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS

Dentro del horario en el que permanece abierto el Centro, hay dos momentos en los que se ofrecen servicios complementarios:

- *Durante el servicio de acogida matinal para madrugadores (7:30 h. a 9 h.)*
- *Durante las horas de Comedor (14 h. a 16 h.)*

6.1. SERVICIO DE ACOGIDA MATINAL PARA MADRUGADORES

Este servicio está dirigido a todos los alumnos del Centro cuyas familias, por diferentes motivos, necesitan llevar a sus hijos al Colegio antes del horario escolar. Funciona entre las 7:30 h. y las 9 h. de la mañana. Los niños se van incorporando dependiendo de las necesidades familiares.

Durante este tiempo se realizan actividades libres, que no les cansen, como cuenta cuentos, animación a la lectura, talleres, juegos dirigidos, canciones, etc. Siempre bajo la supervisión de un monitor.

El servicio está gestionado por la Asociación de Padres. Dado que su mantenimiento depende de que exista el número suficiente de usuarios, el Equipo Directivo no puede asegurar la continuidad de su funcionamiento.

6.2. SERVICIO DE COMEDOR

El tiempo de comedor y el tiempo libre que lo acompaña, son momentos de importancia educativa, los cuales se han de cuidar con las mejores garantías profesionales. La experiencia de trabajar con niños, en este espacio concreto, orienta nuestra propuesta en función de unos criterios definidos y un planteamiento pedagógico estructurado, en el que el seguimiento permanente por parte de los monitores de la actividad es fundamental.

Objetivos Educativos:

Pretendemos la educación integral de los niños durante las horas del mediodía, atendiendo todas las dimensiones de la persona. Este tiempo comprende tres espacios diferenciados: el espacio de comedor, el de actividades y el de patio:

❖ **Comedor**

- Se pretende que mantengan un comportamiento correcto en la mesa. Que coman de todo y en la medida adecuada.
- Se valorará la alimentación como algo imprescindible para crecer y que asuman el lavado de manos y el cepillado de dientes como hábitos de higiene anterior y posterior a las comidas

❖ **Actividades**

Según el número de niños y de monitores se distribuirán por edades.

Algunos días de la semana las monitoras del comedor organizarán actividades siendo asesoradas, en su caso, por los profesores que impartan docencia a los alumnos a los que vayan dirigidas .

Las actividades planteadas son las siguientes: Juegos, cuentos, dibujo, manualidades, canciones...

Los niños de 3º a 6º podrán realizar en este tiempo sus deberes de clase.

Los días que haga bueno al menos la mitad de este tiempo se dedicará a actividades en el patio.

Con todo ello se pretende:

- Desarrollar sus capacidades artísticas.
- Fomentar el descanso activo de los niños.
- Favorecer el juego como actividad de desarrollo personal.
- Conocer a través de los cuentos otras culturas.

❖ Patio

Siempre que haga buen tiempo se cubrirá, al menos, la mitad del tiempo con juegos en el patio donde se busca:

- Adoptar un modelo de relación que favorezca el respeto, la aceptación y la integración de las diferencias
- Conocer y desarrollar los propios recursos personales
- Saber utilizar estos recursos para realizarse como persona
- Vivir el juego como una actividad gratificante
- Trabajar actitudes que favorezcan una buena convivencia

Metodología

Nuestra actuación se basa en la integración del comedor escolar dentro del Proyecto Educativo de Centro.

Así, del trabajo de los monitores y monitoras se destacan la preparación, realización y evaluación de actividades, el seguimiento de cada grupo de niños con la ayuda de una **ficha de seguimiento y valoración*** y la continuidad en el trabajo de los hábitos propios del comedor.

La intervención en el tiempo de descanso y patio pasa por promover actividades dirigidas: juegos de interior y de exterior, trabajos manuales, canciones... y actividades propuestas por los mismos niños.

Para garantizar la línea educativa y el seguimiento de la tarea pedagógica de los monitores, se utilizarán los siguientes recursos o medios:

- Proyecto Educativo del Centro*
- Proyecto de Comedor Escolar*
- Fichas de seguimiento mensual de los niños*
- Reuniones de coordinación con el Equipo Directivo

Todo el proceso educativo es seguido por el Equipo Directivo, que realiza reuniones periódicas con las monitoras, intercambia informaciones y ayuda a resolver pequeños problemas y necesidades.

*** Pendiente de realizar o actualizar.**

6.3. SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR

☼ Como la ruta de transporte escolar no se comparte con ninguna otra localidad y en Alberite no hay más colegios, el cambio de horario no supondría ningún trastorno ni inconveniencia para otros centros educativos.

☼ Con la nueva propuesta de jornada escolar los alumnos que hacen uso de este servicio llegarían al Centro entorno a las 8:55 h. y partirían del mismo a las 16 h., es decir, vendrían una hora antes y marcharían, asimismo, una hora antes de lo que lo hacen actualmente lo que supone que permanecerían en el Centro el mismo número de horas que con la jornada partida.

7.- ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

La selección, organización y desarrollo de las actividades extraescolares dependerá no sólo de las instalaciones y recursos específicos del centro, sino también de la colaboración de otras instituciones o entidades. Con ello se propicia la existencia de una oferta amplia de actividades que satisfaga a la Comunidad Educativa y a las personas que viven en su entorno, consiguiendo así un aprovechamiento de recursos más efectivo.

Previamente a la selección de las actividades se estudiaría, por parte de la Comunidad Educativa, los intereses y necesidades de nuestros alumnos, con el fin de planificar una oferta adecuada al entorno escolar y de ajustar la misma, lo más racionalmente posible, en función de los recursos humanos, económicos, materiales, etc. con los que contemos.

El denominador común de todas las actividades que se seleccionen, conjugará tanto la perspectiva educativa como el carácter lúdico, de manera que al mismo tiempo que se produce una mejora de determinadas aptitudes, habilidades y conocimientos se impulsen las relaciones interpersonales entre los que participan, y se fomente la posibilidad de ocupar el tiempo libre de una forma saludable, recreativa y racional. Se trata, por tanto, de dotar a la práctica de dichas actividades de un carácter integrador, basando la realización de las mismas en el desarrollo de las capacidades de cada alumno y alumna, y utilizando la música, las actividades físico-deportivas, los talleres o la lectura de libros, por poner algunos ejemplos, como formas de transmisión de valores positivos y como elementos para el desarrollo integral de los alumnos.

Se realizarán por las tardes en horario de 16 h. a 18 h., de lunes a viernes, durante los meses de octubre a mayo.

Otra de las ventajas de tener la jornada continuada es poder realizar otras actividades ajenas al colegio y que los niños al tener más tiempo por la tarde podrían realizarlas sin tanto agobio como hasta ahora: actividades deportivas, informática, catequesis, etc.

7.1. OBJETIVOS GENERALES:

- ❖ Ofrecer a los alumnos/as del Centro la posibilidad de participar en las actividades extraescolares.
- ❖ Contribuir a una más completa formación integral de nuestros/as alumnos/as.
- ❖ Adquirir hábitos del empleo formativo del tiempo libre.
- ❖ Ampliar la oferta existente de dichas actividades.
- ❖ Implicar a todos los sectores de la Comunidad Educativa a participar e involucrarse en las distintas actividades extraescolares del Centro.
- ❖ Tratar de motivar e implicar a otros estamentos socioculturales de la población, así como a Organismos Oficiales, en la colaboración con este Proyecto.
- ❖ Potenciar la utilización de las instalaciones del Centro.
- ❖ Potenciar la Asociación de Padres de Alumnos/as del Centro.
- ❖ Acercar la idea del Centro como un lugar donde los niños/as puedan ocupar su tiempo de ocio (su tarde) de una forma diferente.

7.2. TIPOS DE ACTIVIDADES

- ❖ Propuestas por el claustro de Profesores (PROF.), gratuitas e impartidas por profesores del Centro. La coordinación y programación de las actividades correrá a cargo del profesorado. Cada comienzo de curso es previsible que se produzcan variaciones por lo que se realizarán ajustes en función del nuevo profesorado.
- ❖ Propuestas por la Asociación de Padres (A.M.P.A.), con cuotas mensuales, trimestrales e impartidas por monitores contratados por la Asociación.

- ❖ Subvencionadas por el Ayuntamiento (AYTO.), con cuota anual e impartidas por monitores contratados por ayuntamiento.
- ❖ Programadas por la Consejería de Educación, como el Programa de Mejora del Éxito Escolar y el Programa de Lengua Árabe y Cultura Marroquí.

7.3. CARACTERÍSTICAS QUE HAN DE CUMPLIR LAS ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES

- ❖ Favorecerán el desarrollo integral de la personalidad del niño/a.
- ❖ Responderán al modelo educativo expresado en el Proyecto Educativo de Centro.
- ❖ Su participación en las mismas tendrá carácter voluntario para el alumnado.
- ❖ Serán universales; sin ningún tipo de discriminación.
- ❖ Dependiendo de la institución, asociación o colectivo que la desarrolle, tendrán un carácter gratuito o una aportación mínima orientada a sufragar su desarrollo (matrícula, materiales a emplear, coste del monitor/a no dependiente de una institución pública).
- ❖ Los monitores/as que atiendan la diversidad de actividades deberán poseer la suficiente cualificación.
- ❖ La Asociación de Padres mantendrá su carácter propio en la organización, gestión y control de las actividades que desarrollen. Este procedimiento se exige de manera expresa que así sea, en especial en la contratación de monitores, donde la vinculación se establecerá entre el personal contratado y la APA como único empresario

7.4. CARACTERÍSTICAS QUE HA DE CUMPLIR EL PERSONAL QUE ATIENDE LAS ACTIVIDADES

Como **criterio global y general**, el personal que atienda el desarrollo de las actividades extracurriculares deberá ser **personal cualificado** en el área o materia que imparta. Por ello, las actividades educativas podrán ser desarrolladas por:

- ❖ Personal cualificado propio (funcionario o laboral) de las instituciones implicadas: monitores deportivos, entrenadores propuestos por los clubes...
- ❖ Personal cualificado propuesto por las empresas, en el caso de que se realice la actividad a través de ellas.
- ❖ Personal cualificado designado por las APAS.
- ❖ Maestros/as, con carácter voluntario, que deseen colaborar en el desarrollo de acciones educativas.
- ❖ Jóvenes en prácticas para la obtención de titulaciones vinculadas a la atención a la infancia: monitores de actividades juveniles...

7.5. DURACIÓN

Las actividades serán generalmente de duración anual.

7.6. ENTRADAS Y SALIDAS

Las entradas y salidas de las actividades extraescolares se harán, en las horas establecidas, por la puerta principal rogando a las familias puntualidad.

7.7. PROGRAMA DE ACTIVIDADES

❖ **ORGANIZADAS POR EL PROFESORADO DEL COLEGIO**

- Coro Escolar : alumnos de E. Infantil y de E. Primaria.
 - Responsable: David Ochagavía
- Biblioteca: Actividades de animación a la lectura
 - Responsables: Laura Casorrán y José Ignacio Pérez
- Aquellas otras que puedan surgir dentro del Claustro de Profesores.

❖ **ORGANIZADAS POR LA A.P.A.**

En el presente curso estamos funcionando con las actividades que se reflejan en el cuadro siguiente, y es de suponer que el próximo curso pueda ser similar, aunque también aquí puedan variar en contenido y cantidad, en función de criterios organizativos.

		LISTADO DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES					
ACTIVIDAD	PROFESOR	AULA	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
ACOGIDA MATINAL	Laura Arroyo Barba Alternativa4	113	7:45 - 10:00	7:45 - 10:00	7:45 - 10:00	7:45 - 10:00	7:45 - 10:00
INGLÉS	Paul O'Neill	Sala de reuniones del APA y aula desdoble 2º Ciclo E.P.	9:00 - 10:00 6º Primaria	9:00 - 10:00 5º Primaria	9:00 - 10:00 6º Primaria	9:00 - 10:00 5º Primaria	9:00 - 10:00 1º, 2º y 3º Infantil
	Helen Reeves	111 y 112	9:00 - 10:00 1º y 2º Primaria	9:00 - 10:00 3º Primaria	9:00 - 10:00 1º y 2º Primaria	9:00 - 10:00 3º Primaria	9:00 - 10:00 1º, 2º y 3º Infantil
	Paul O'Neill	112	15:00 - 16:00 nivel básico (padres)	15:00 - 16:00 nivel intermedio (padres)	15:00 - 16:00 nivel básico (padres)	X	15:00 - 16:00 nivel intermedio (padres)
	Helen Reeves	111 y 112	17:15 - 18:15 4º Primaria	X	17:15 - 18:15 4º Primaria	X	X
ART ATTACK	Jose Javier Caballero Orio	111	9:00 - 10:00 3º, 4º y 5º Primaria	9:00 - 10:00 1º y 2º Primaria	9:00 - 10:00 3º, 4º y 5º Primaria	9:00 - 10:00 1º y 2º Primaria	X
DANZAS	Beatriz Gracia Rebeca Luezas Elena Rodriguez Elizabeth Ramos	Biblioteca	X	17:15 - 18:15 Infantil y 1º Primaria	X	X	X
AJEDREZ	Pedro Elexpe Ugarteburu	112	X	14:00 -15:00 Primaria	X	14:00 - 15:00 Primaria	X
BALONCESTO	Mª José Espinosa Grijalba	Polideportivo	17:00 - 18:00 5º y 6º Primaria	17:00 - 18:00 3º y 4º Primaria	17:00 - 18:00 5º y 6º Primaria	17:00 - 18:00 3º y 4º Primaria	X
MÚSICA	Escuela Federico Chopin Mónica y Ascen	Biblioteca	17:15 - 18:15 1º, 2º y 3º Infantil	X	X	X	X

8.- EVALUACIÓN DEL CAMBIO DE JORNADA

La Orden 4/2006, de 3 de febrero, de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte, establece que La Dirección General de Educación, a través de la Inspección Técnica Educativa, evaluará el modelo de jornada escolar.

“A tal efecto, a lo largo del curso escolar recabará de los centros afectados aquella documentación e informes que considere necesarios, entre ellos, el informe de las Asociaciones de Padres de Alumnos legalmente constituidas en el centro, del claustro de profesores, del Ayuntamiento y, en el caso de los centros concertados, de su titular.”

Así pues, la evaluación queda establecida de manera final a cargo del Servicio de Inspección, pero con valoraciones previas desde el Claustro de Profesores, la Asociación de Padres y el Consejo Escolar.

1º) **El Claustro de Profesores** por medio de su trabajo en Ciclos y la puesta en común en la Comisión Coordinación Pedagógica planificará un seguimiento continuado del proyecto y elaborará tanto las pautas a seguir como los instrumentos a utilizar.

Con la información recogida, el Equipo Directivo elaborará un informe que será remitido al Consejo Escolar para su valoración y propuesta de modificación o mejora, si fuera necesario.

Este análisis tendrá su reflejo en la Memoria Anual del Centro con el fin de que sirva para mejorar los aspectos de cara a la elaboración del Programación General Anual del curso académico siguiente.

2º) **El Consejo Escolar** realizará una valoración inicial al principio de curso y una Evaluación final global que se incluirán en la P.G.A. y en la Memoria del Centro.

3º) **El Servicio de Inspección** de Educación realizará un seguimiento tal y como se especifica en la instrucción de 9 de febrero de 2001 de la Dirección General de Planificación y Ordenación Educativa

4º) **La asociación de Padres de alumnos** puede realizar una valoración a lo largo del curso respecto al grado de cumplimiento de expectativas, de interés, de participación, de compromiso de colaboración, etc. Se hará por medio de encuestas, entrevistas, diálogo con padres, madres y alumnos.

8.1. ¿QUÉ EVALUAMOS?

- ❖ El rendimiento académico
- ❖ Niveles de atención y fatiga del alumnado y del profesorado,
- ❖ Niveles de aceptación de la jornada escolar en alumnos, profesores y familias,
- ❖ Grado de aprovechamiento de espacios e instalaciones,
- ❖ Incidencia sobre la vida familiar
- ❖ Opinión de las familias sobre el desarrollo del proyecto
- ❖ Formación del profesorado
- ❖ Organización del centro.

INDICADORES Y RESPONSABLES DE LA EVALUACIÓN:

INDICADORES	RESPONSABLES/MÉTODO	EVALUACIÓN
Rendimiento académico	Profesores de ciclo/ Evaluaciones	Fin de cada curso
Atención y fatiga alumnos y profesores	Profesores y Equipo Directivo/Encuesta	Fin de cada curso
Participación actividades complementarias y extraescolares	Profesores y monitores de actividades	Fin de cada curso
Aceptación de la jornada escolar	Encuesta a padres, alumnos y profesores	Fin de cada curso
Incidencia en la matrícula	Equipo Directivo	Comienzo y final de curso
Aprovechamiento de espacios e instalaciones	Equipo Directivo	Fin de cada curso
Formación del profesorado	C.P.Rs.	Fin de cada curso

8.2. ¿CUÁNDO EVALUAMOS?

Al menos dos veces en el curso escolar, preferentemente al finalizar el primer trimestre y obligatoriamente al finalizar el curso.

Se emitirá un informe en el que se analizarán diferentes aspectos para el seguimiento, evaluación global y propuestas de mejora del modelo de jornada continua. Se adjuntan Anexos de Evaluación.

9.- ANEXOS:**9.1. ANEXO I: CUESTIONARIO AL ALUMNADO****9.2. ANEXO II: CUESTIONARIO PARA PADRES Y MADRES****9.3. ANEXO III: CUESTIONARIO AL PROFESORADO**

ANEXO I: CUESTIONARIO AL ALUMNADO

Nos interesa conocer tu opinión sobre los siguientes aspectos con el fin de ver cómo ha influido la jornada continua en tu rendimiento escolar, en tu tiempo libre, en tus relaciones,...

NOMBRE: _____ **APELLIDOS:** _____ **CURSO:** _____

Lee cada una de las cuestiones y pon una cruz en la respuesta que mejor refleje lo que piensas:

CUESTIONES	SÍ	NO	IGUAL
1) Asistir a clases en jornada continua me deja más tiempo para hacer otras cosas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2) Con la jornada continua dedico más tiempo a estudiar y a organizarme con los compañeros para hacer trabajos por la tarde.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3) Este horario me permite pasar más tiempo con mi familia.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4) Hay más actividades extraescolares distintas en el colegio por la tarde	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5) Al tener más tiempo por la tarde puedo asistir a actividades que me gustan.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6) Con este horario me encuentro más cansado que en la jornada partida.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
7) Asisto a demasiadas actividades por la tarde y me encuentro más cansado.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
8) En general, prefiero la jornada continuada.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

¿ Quieres comentar algo más ¿ Escríbelo aquí:

.....

.....

.....

.....

ANEXO II: CUESTIONARIO PARA PADRES Y MADRES

Con este cuestionario pretendemos obtener información relevante sobre la implantación de la jornada continua. Nos interesa conocer su opinión en varios aspectos con el fin de valorar este tipo de horario.

NOMBRE: _____ **APELLIDOS:** _____

CURSO EN QUE ESTÁ MATRICULADO SU HIJO/A: _____

Lea cada una de las cuestiones y ponga una cruz en la respuesta que mejor refleje lo que piensa:

CUESTIONES	SÍ	NO	IGUAL
1) Hemos recibido suficiente información sobre las actividades extraescolares del Colegio.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2) Las actividades extraescolares programadas para el curso tienen una calidad suficiente. Si la respuesta es negativa, escribe abajo a qué actividad te refieres y cómo crees podría mejorar.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3) La cantidad de actividades extraescolares ha sido suficiente.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4) Este tipo de horario provoca más cansancio en nuestros hijos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5) Este tipo de horario permite que mi hijo disfrute más del tiempo libre.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6) Con la jornada continua tengo más tiempo libre para dedicarle a mis hijos	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
7) Las actividades extraescolares han permitido que mis hijos aprendan cosas que no son del ámbito escolar	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
8) El rendimiento escolar de nuestros hijos se ha visto favorecido por la jornada continua	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
9) El horario de jornada continua posibilita un aumento del tiempo que nuestros hijos dedican al estudio en casa	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
10) En general, preferimos la jornada continua.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Si desea hacernos llegar algún otro tipo de opinión o sugerencia, escríbalo aquí, por favor:

.....

.....

.....

.....

.....

ANEXO III: CUESTIONARIO AL PROFESORADO

Con este cuestionario pretendemos obtener información relevante sobre la implantación de la jornada continua. Nos interesa conocer tu opinión en varios aspectos con el fin de valorar este tipo de horario.

NOMBRE: _____ APELLIDOS: _____

NIVEL/ETAPA QUE IMPARTE: _____

Lea cada una de las cuestiones y ponga una cruz en la respuesta que mejor refleje lo que piensa:

CUESTIONES	SÍ	NO	IGUAL
1) Considero positiva la experiencia de tener jornada continua.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2) Las actividades Extraescolares propuestas al alumnado me parecen suficientes, variadas y adecuadas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3) La jornada continua facilita el proceso de enseñanza-aprendizaje.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4) La jornada continua ha favorecido el contacto con las familias del alumnado.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
5) He recibido información suficiente del seguimiento de la jornada continua.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6) Este tipo de horario ha influido positivamente en mi metodología de trabajo.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
7) Las reuniones que mantengo con mis compañeros de ciclo son más amplias y efectivas.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
8) He tenido algún problema para desarrollar mis programaciones de aula con este tipo de horario.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
9) He realizado actividades de formación que no hubiera podido hacer sin este horario.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
10) En general, preferimos la jornada continua.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

Si deseas hacernos llegar algún otro tipo de opinión o sugerencia que nos ayude a mejorar el proyecto de jornada para el próximo curso, escríbelo a continuación, por favor:

.....

.....

.....

.....

.....